

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2019**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 2º.- Expte. 30/06 COMP. Interponer ante la Gerencia Regional del Catastro recurso de reposición, previo a la reclamación económico-administrativa, contra el acuerdo de alteración catastral dictada en procedimiento de rectificación de errores nº 00749210.41/19, por la que se segrega de la parcela 2228003-TG4422N la nueva 2228004-TG4422N, ambas de titularidad municipal y localizadas en el ámbito SUS-DE-08 Hacienda Santa Bárbara.
- **APROBADO.**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

- 3º.- Expte.: 627/2019 L.U. (Asto. 843=2019) Conceder licencia de demolición de las construcciones existentes en la parcela destinada en la actualidad a aparcamiento provisional y nueva planta de un edificio desarrollado en tres plantas sobre rasante, una planta bajo cubierta y dos plantas bajo rasante, incluyendo instalación de rótulos, según proyecto básico de nueva planta carente de visado colegial y con fecha de entrada en el Registro Auxiliar 11 de abril de 2019 y Reformado 1 con fecha de entrada en el Registro Auxiliar de 3 de julio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Num. 52 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 248/2018 L.U. (Asto.. 323=2018) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas más ático y destinado a dos viviendas, según documentación complementaria 2 al proyecto básico y de ejecución visada por el C.O.A.S. con el nº 17/000945 – T005 de fecha 8 de julio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN CURIEL Num. 7 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 629/2019 L.U. (Asto.. 845=2019) Conceder licencia de obras de edificación de nueva planta desarrollada en 4 y 8 plantas con destino a 134 viviendas, dos plantas de sótano para aparcamientos y trasteros, así como urbanización complementaria del espacio libre interior y piscina comunitaria, según proyecto básico con fecha de entrada en registro de 11 de abril de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE MALASIA Num. 5 (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 1216/2018 L.U. (Asto.. 1560=2018) Conceder licencia de obras de nueva planta de una edificación desarrollada en tres plantas destinada a vivienda unifamiliar, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 18/001935-T001, redactado por arquitecto para la finca sifa en CALLE NUFRO SÁNCHEZ Num. 24 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 2035/2018 L.U. (Asto.. 2642=2018) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en tres plantas y destinado a tres viviendas y dos trasteros, según documentación complementaria 2 al proyecto básico, presentada sin visar, con fecha de entrada en registro de 22 de julio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita CALLE MODESTO ABIN Num. 32 (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 893/2017 L.U. (Asto.. 3269=2018) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia anterior consistente en modificaciones en la distribución y eliminación de entreplanta, para destinar ahora al edificio al uso hotelero (10 apartamentos turísticos) y local sin uso definido en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/003790-T013, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA. MENÉNDEZ PELAYO Num. 36 y C/ DEMETRIO DE LOS RIOS Nº 1 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1616/2018 L.U. (Asto. 1176=2019) Conceder licencia de reformado final de obras de cambio de uso terciario (local) a residencial (una vivienda), en la planta baja de un edificio desarrollado en cuatro (4) plantas, según proyecto reformado final de obras visado con el nº 18/003089-T005, de fecha 11 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE SAN ISIDORO Num. 24 BAJO (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1868/2018 L.U. (Asto. 1284=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, proponiéndose algunos cambios de calidades y de soluciones constructivas para la vivienda unifamiliar proyectada sin transcendencia urbanística, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003364 – T002 de fecha 12 de abril de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE PEDRO GUTIÉRREZ CALDERÓN Num. 4 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 74/2019 L.U. (Asto.. 96=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al dotacional, uso pormenorizado de equipamientos y servicios públicos, clase bienestar social (S-BS), para implantar la actividad de centro para personas mayores, unidad de estancia diurna (K.1.1), según proyecto y documentación complementaria con fecha de entrada en registro el 22 de enero y 21 de junio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA Num. 6 LOCAL 2 y 3 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**

- 12º.- Expte.: 646/2018 L.U. (Asto. 839=2018) Conceder licencia de obras de reforma parcial mediante modificación de un hueco en la fachada del local, sin uso, existente en la planta baja del edificio referenciado, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/001022-T001 y T-003, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS Num. 28. PLANTA BAJA (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1001/2019 L.U. (Asto. 1329=2019) Conceder licencia de obras de acondicionamiento para sustitución de Equipos de climatización en el Edificio del Seminario Diocesano de Sevilla,) según proyecto visado sin visar presentado en el Registro con fecha 3 de junio de 2019, redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CALLE TARFIA 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 2098/2018 L.U. (Asto. 2736=2018) Conceder licencia de obras de reforma parcial para la transformación de dos locales sin uso en tres viviendas, según proyecto presentado en el registro con fecha 31 de octubre de 2018 y 21 de junio de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 47 PTA BAJA PUERTA 6 (Distrito: Triana).
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 2419/2018 L.U. (Asto. 3190=2018) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante reforma, según proyecto básico sin visar manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, presentado en el Registro con fecha 20/12/2018, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE RAFAEL CALVO Num. 7 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1149/2018 L.U. (1476=2018) Denegar licencia de obras para instalación de 2 toldos en fachada de local situado en la planta baja de edificio existente, incluso instalación de publicidad en los mismos, según proyecto y documentaciones complementarias visados por el C.O.A.A.T. de Sevilla con el nº 388737|VE/64784, 73530 y 85540, redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 20 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 2478/2006 L.U. (Asto. 1445=2018) Tomar conocimiento de la subrogación en la titularidad de la licencia concedida para la finca sita en CALLE FRAGATA Num. 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 2187/2017 L.U. (Asto. 2967=2017) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 2 C/ LA FLORIDA Y AVDA. MENENDEZ PELAYO (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**

- 19º.- Expte.: 330/2016 L.U. (Asto 2284=2018) Quedar enterado de la sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia relativa a la finca sita en la CALLE SAN JUAN DE DIOS, Nº 20 (Distrito: Nervión)
- **APROBADO.**
- 20º.- EXPTE.: 290/2019 OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL Num. 30 acc.A (Distrito Sur).
- **APROBADO.**
- 21º.- EXPTE.: 413/2019 OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 141 Plt. BAJA Pta. B (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 22º.- EXPTE. 243/2017 OP. Desestimar las alegaciones formuladas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 19 (Distrito Los Remedios).
- **APROBADO.**
- 23º.- EXPTE.: 175/2017 OP. Dejar sin efecto el acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se imponía una multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenaba la restitución del orden urbanístico vulnerado por la ejecución de obras en la finca sita en la AVDA. LA CRUZ DEL CAMPO Num. 49 BINGO (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**
- 24º.- EXPTE.: 199/2015 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplimiento del Acuerdo por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso que venía ejerciéndose sin contar con la preceptiva licencia municipal en el local sito en la CALLE TRAJANO Num. 18, LIBRERIA PADILLA. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 25º.- EXPTE.: 254/2002 OP Imponer undécima multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA OSBORNE Num. 5. (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 26º.- EXPTE.: 410/2019 OP Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución en la que se ordenaba la inmediata suspensión del uso hotelero que viene desarrollándose sin licencia en la finca sita en CALLE ÁNGELES Num. 10 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 27º.- EXPTE.: 146/2017 – O.P. Declarar caducado el procedimiento iniciado mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la realización de obras sin licencia e iniciar procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en la finca sita en CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 19 (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**

- 28º.- EXPTE.: 195/2015 OP. Estimar las alegaciones sobre la propiedad de la finca, desestimar el resto de alegaciones y ordenar las medidas de restitución de la realidad física alterada en CALLE ROSARIO Num. 8 planta 1ª. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 29º.- EXPTE.: 27/2007 PUB. Quedar enterado de la Resolución por el que se impuso una duodécima multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la CTRA. NACIONAL IV KM 534, 800 (CENTRO DEPORTIVO ALCOSA). (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 30º.- EXPTE.: 23/2009 PUB. Quedar enterado de la Resolución por el que se impuso séptima multa coercitiva, por incumplir del acuerdo por el que se le se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 2, ESQ. PLAZA DE LA ENCARNACION. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 31º.- Expte.: 70/2019 Cons.(Distrito Casco Antiguo). Imponer a la Comunidad de Propietarios constituida en la finca sita en C/ CONDE DE TORREJÓN Nº 32-34, segunda multa coercitiva por incumplimiento de las medidas ordenadas por Comisión Ejecutiva de fecha 13 de enero de 2016.
- **APROBADO.**
- 32º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- Expte.: 144/19. Reagrup. Familiar. C/ ENAMORADOS Nº 28, PLTA. 1ª  
Expte.: 148/19. Reagrup. Familiar. C/ GORRIÓN Nº 6, PLTA 2ª, PTA CN.  
Expte.: 149/19. Reagrup. Familiar. C/ VÍA AURELIA Nº 3.  
Expte.: 150/19. Reagrup. Familiar. C/ CISNEO ALTO Nº 1B, PLTA. BAJA, PTA. B  
Expte.: 152/19. Reagrup. Familiar. C/ JUAN DE MARIANA Nº 36.  
Expte.: 153/19. Reagrup. Familiar. C/ ROQUE HERNÁNDEZ Nº 44.  
Expte.: 154/19. Reagrup. Familiar. C/ FORMENTOR Nº 1, PLTA 4ª, PTA. IZQDA.  
Expte.: 155/19. Reagrup. Familiar. C/ CIGÜEÑA Nº 33, PLTA. 3ª, PTA. IZQDA.  
Expte.: 157/19. Reagrup. Familiar. C/ LA LUISIANA Nº 10, PLTA. 1ª, PTA. D.  
Expte.: 159/19. Reagrup. Familiar. C/ MARACAIBO Nº 3, PLTA. 3ª, PTA. D.  
Expte.: 161/19. Reagrup. Familiar. C/ CRUZ DEL SUR Nº 13, PLTA. 3ª, PTA. D.
- **APROBADO.**

## ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 33º.- Expte.: 59/2019 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 15/05/2019, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE REYES CATÓLICOS, Num. 14 ESQUINA TRASTAMARA, CON FUNDAMENTO.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 55/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 04/04/2018, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la PASEO MIGUEL DE UNAMUNO, Num. 12, BUENA MADRE.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 392/2011 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 1 de Febrero de 2012, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia (Expte. Lic.: nº 119/2001VEL) en la CALLE JESÚS DE LAS TRES CAIDAS, CERVECERIA DONAIRE.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 235/2016 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 31/07/2017, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la AVDA REPÚBLICA ARGENTINA, Num. 22 A, CATA 50.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 90/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 02/04/2018, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a licencia, en la CALLE AVICENA, 1, LA MAR DE GAMBAS.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 100/2014 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de mayo de 2014, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes no ajustados a la licencia concedida, en la finca sita en CALLE INNOVACIÓN Num. 5, EDIF. ESPACIO, PL. BAJA, LOCAL ACC. H, EL MONSTRUO DE LA CERVEZA.
- **APROBADO.**

- 39º.- Expte.: 74/2019 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Decreto del Sr. Gerente núm. 1832 de fecha 08/03/2019, en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS Y CALLE ISABELA.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 9/2017 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 5 de abril de 2017 en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada (retirada de toldo a dos aguas), en la finca sita en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL Nº 28 Acc. A, LOCAL, PIZZERIA AL GUSTO.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 267/2015 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 25/01/2017, en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 25 ESQ. POSTIGO DEL CARBON.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 213/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE RELATOR Num. 38, OJALA TAPAS Y VINOS.
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 238/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que excede de la licencia municipal otorgada, y que se encuentra ubicada en la finca sita en AVD. REINA MERCEDES Nº 3, MESÓN LA FOGATA.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 236/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA GRECIA, Num. 21 - LOCAL 4, KALDI.
- **APROBADO.**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 45º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos: DESESTIMAR.
- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por el incumplimiento del Acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se requiere para que se inste la legalización de las actuaciones realizadas en Avda. de las Asociaciones de Vecinos nº 21, 5º C.
- **APROBADO.**

## CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 46º.- Expte.: 36/19 Contr. Acordar la adjudicación del contrato del proyecto de terminación de las actuaciones en las cubiertas de cuatro edificios comerciales en el Polígono Sur.
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 21/18 Contr. Ampliar el plazo de ejecución del contrato de suministro e instalación de jardineras en los espacios libres del nivel intermedio del Paseo Marqués del Contadero, a los solos efectos de la habilitación de plazo suficiente para la terminación del contrato.
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 52/2019 Contr. Iniciar los trámites para la nueva contratación del suministro de herramientas informáticas necesarias para establecer un entorno de comunicaciones colaborativo alrededor del proyecto “Centro Magallanes\_ICC”, para el emprendimiento de industrias culturales y creativas, en el marco del programa de cooperación Interreg V-A España-Portugal (POCTEC).
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte 512/15 G. Trib. Quedar enterada de la Resolución dictada por el TEAM, recaída en la Reclamación nº. 2017/000031, desestimatoria de la acción emprendida por CITYNET, S.A., contra liquidaciones de tasas giradas.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte 1303/08 G. Trib. Quedar enterada de la Resolución dictada por el TEAM, recaída en la Reclamación nº. 2016/000068, cuyo fallo ha venido en archivar las actuaciones al considerar cosa juzgada la pretensión ejercitada por la mercantil FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.S. (ORANGE).
- **APROBADO.**
- 51º.- Exptes varios. G. Trib. Acatar la Resolución estimatoria dictada por el TEAM, recaída en las Reclamaciones acumuladas nºs. 2015/000296; 2015/000297; 2015/000298; 2015/000299 y 2015/000300, promovidas por VODAFONE ESPAÑA, S.A., que considera no ajustada a derecho las liquidaciones de tasas emitidas.
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte. 268/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Aviación del Polígono Industrial Calonge, al no haberse acreditado la relación de causalidad entre el desperfecto y el daño alegados.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte. 201/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plaza de las Tendillas, particularmente al ser un desperfecto mínimo y por tanto, ser imposible extender la responsabilidad a la ausencia total de irregularidades en el pavimento.
- **APROBADO.**



- 54º.- Expte. 207/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Beatriz de Suabia, al no haberse acreditado suficientemente el nexo causal entre el desperfecto y el daño alegado, particularmente a la vista de las contradicciones manifestadas por la madre del reclamante, única testigo en el juicio.
- **APROBADO.**
- 55º.- Ref. 0/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Parlamento de Andalucía con calle San Juan de Ribera, al no haberse acreditado la relación de causalidad entre el desperfecto y el daño alegados.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte. 33/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, parcialmente favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Cofia, al concurrir culpa de la reclamante.
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte. 131/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección Cuarta) del TSJA, parcialmente favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Indonesia.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte. 84/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plaza de la Legión, al existir concurrencia de culpas.
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte. 32/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la C/ Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, al existir concurrencia de culpa de la reclamante.
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte. 71/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11, desfavorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. de Cádiz.
- **APROBADO.**

- Urgente 1.- Expte.: 846/2019 L.U. (Asto. 1130=2019) Conceder licencia provisional de obras de urbanización en una extensión de terrenos de 1.709,90 metros cuadrados, propiedad de la Diputación de Sevilla, según proyecto presentado en el Registro Auxiliar con fecha 11 de julio de 2019 redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CMNO CORTIJO DEL CUARTO (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- Urgente 2.- Expte: 7/2016 O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso del local, que viene realizándose en la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 1 acc.A LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- Urgente 3.- Expte.: 123/19 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE JOSÉ RECUERDA RUBIO Num. 4 LOCAL (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**